

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Ses meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 28 de mayo de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 510

## VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de la Trinidad, núm. 57.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Otra casa en la plaza del Rey Don Jaime, núm. 82, manzana 20.

## Se vende

aceite de cosechero, de 1.ª y 2.ª clase, á precios arreglados.

Calle de Enmedio, núm. 87, darán razon.

## Carta de un conservador.

Sr. D. Eleuterio Villalba:

Muy señor mio y distinguido correligionario: Triste campaña es la por usted sostenida en defensa del partido conservador de esta provincia. Por todas partes no se ven mas que fúnebres huellas de nuestras derrotas, señales evidentes de una catástrofe que ha cubierto de polvo desde Ruiz Vila hasta Oliver, y desde Tárrega hasta Braulio. Ni la influencia oficial ni los golpes de atención dados en ese Gobierno y en la alcaldía y ménos aun los halagos y las promesas, han podido salvar nuestra bandera y nuestros hombres de un fracaso que si no visto por nosotros tampoco se escapaba al buen sentido de los hombres imparciales que conocen las pocas simpatías y el ningun prestigio que aquí gozan los neo-conservadores.

Por eso el empeño por usted tomado era asaz inverosímil y superior á fuerza humana porque no es posible rehabilitar una política y á unos ex-revolucionarios á quienes la opinion detesta ni llevar á la victoria un cuadro de oficiales sin soldados, roídos por la envidia, comidos por la soberbia y marcados por un descrédito alcanzado en una larga vida pública sembrado de ineptitudes y de inconsecuencias.

Desde Oliver que habla por telégrafo hasta Ruiz Vila que habla por los codos cuánta elocuencia se ha derrochado para convencer á usted de que el partido conservador no era aquí un mito y contaba con suficientes elementos para decretar el triunfo electoral! Los hechos no obstante deben haberle producido amargo desengaño porque de la mágica tramoya y de los conjuros políticos hechos por Mefistófeles de teatro salían conservadores con piel de cosibillistas en unos pueblos, y en otros, carlistas ó muñidores de cofradía.

De que tan desgraciado éxito no ha satisfecho sus esperanzas, cosa es por demás sabida, y eso tambien que malograrán cuantas empresas conservadoras usted se prometa, ciertas gentes que le rodean en busca tan solo del medro y de los oficiales gajes que dá el poder. Así que sin punto de apoyo donde levantar el conservador edificio sin una agrupacion numerosa, inteligente y compacta donde la disciplina se imponga, el concierto reine y el patriotismo le inspire, más que difícil le será imposible fundar nada serio ni estable, porque sobre las sueltas pasiones de un puñado de hombres dispuestos siempre á correr las aventuras del éxito, se avecina la deslealtad, los caracteres desaparecen y nace esa mansa anarquía en donde siendo todos inceptos se levantan sobre la punta de los piés para alcanzar la altura de jefes, y no siendo ninguno conservador, en la Diputación, en los Municipios y fuera aun de esos centros, se dejan la piel ministerial, cosa que á usted le ofende con justicia y quizá le obligue á tomar la pluma para esponer sus sentidas quejas.

De todos modos su situación de usted como hombre de partido es harto comprometida y no ha obrado mal en mi concepto en echarlo todo á barato y dejando que el desconcierto dé sus naturales frutos darnos en espectáculo á mestizos, carlistas y cosibillistas en fraternal consorcio, bastando que un obispo conservador diese su bendición para los efectos anticonsercionistas.

Mas lo que yo siento es que aquí en la capital donde reside la plana mayor de los partidos, donde el elector es más independiente y no ejerce sobre él tanta presión la ministerial influencia aquí donde la batalla lleva en pos de sí un sentido y un alcance que no tiene en los distritos rurales, hayamos sido derrotados por gran mayoría ante las nutridas y compactas masas electorales de la coalicion liberal.

Y eso es lo que yo lamento, porque el *Cósi de la tía Javiera* que es como quien dice el verdadero *Cósi* que á V. le pintaba con vividos colores su gran influencia y fiaba aun en los laureles revolucionarios conquistados á la opinion en aquellos dias de bullanga y de motines callejeros. Aquellos héroes de plazuela que para sus conveniencias personales tambien sabían tocar el esquilon de la populacheria, son precisamente los derrotados, los vencidos, los humillados ante el gran veredicto del sufragio público que condena la política reaccionaria de viejos cosieros que así gritan libertad como

apoyan el más descarado ultramontanismo.

De eso bien se me alcanza que no tiene V. la culpa, pero de todas maneras créame V. que es una triste campaña la últimamente sostenida, porque donde no han podido triunfar los liberales merced á los esfuerzos del manubrio electoral, no se levantan los conservadores que por ninguna parte parecen, antes bien se ven sustituidos por el carlismo ó por los cosibillistas.

¿Es que al buque conservador se lo lleva el viento de la tempestad y necesita lastre?

## Un conservador.

Victor Hugo.

El telégrafo con su elocuente laconismo acusa una verdadera pérdida.

Victor Hugo; el profundo pensador, el eminente literato, el ilustre republicano, el primer poeta del siglo, ha dejado de existir.

Nos asociamos con toda la fuerza de nuestra alma al profundo sentimiento que experimenta con la Francia, la Europa entera.

La última vez que salió Victor Hugo á la calle, antes del primer amago de la traidora enfermedad, fué el jueves de la pasada semana. Recorrió un largo trayecto en la imperial del ómnibus de la carrera Bousse Passy.

Por la tarde recibió una comision de estudiantes americanos que le presentaron una coleccion de las obras del poeta, traducidas al castellano y lujosamente impresas en Nueva York. Victor Hugo leyó en alta voz parte de su hermosa oda *La música data del siglo XVI*.

Por la noche dió una comida á Fernando Lesseps, en conmemoracion de la entrada de éste en la Academia francesa, y habló alegremente con todos los comensales, entre quienes figuraban, como siempre, los nietos é hijo político de Victor Hugo, Paul Maurice y Augusto Vacquerie.

Tratando de las edades respectivas, los dos ilustres ancianos, que apenas se llevan tres años de diferencia, bromearon y discutieron sobre si verían ó no el término de la presente centuria.

Tomado el café, retiráronse los comensales, no sin que Lockroy estrañase el silencio de su suegro, que acostumbraba despedirle todas las noches con un afectuoso «hasta mañana, amigo.»

A cosa de la una de la madrugada, llamó Victor Hugo. Acudió la familia, y hallándose seriamente indispuerto, envió á toda prisa en busca del doctor Emilio Alix, amigo y médico de la casa.

Trascurrió sin novedad el viernes; pero de noche, como se agravase el enfermo, hubo necesidad de llamar al Dr. See, quien despues de una consulta con el facultativo de cabecera, diagnosticó una congestion pulmonar, acompañada de serias perturbaciones cardíacas.

Cuando la enfermedad apareció con tremendos síntomas, la familia del poeta quiso ocultarlo, porque temió el asedio de la curiosidad pública. Pero cuando el estado de Victor Hugo empezó á inspirar cuidado de un inminente y fatal desenlace, se juzgó necesario publicar en *Le Rappel* la noticia; poco despues una gran muchedumbre se agolpaba ante el hotel de la avenida de Eylan. De rato en rato un criado salía á dar noticia del estado del ilustre enfermo.

Victor Hugo reposaba en un gran lecho de pelo santo, colocado en una habitación del piso primero, cuyo balcón dá al jardín.

Lo que desde un principio dió carácter de gravedad al ataque pulmonar fué la lesion que Victor Hugo tiene en el corazón, desde hace cuatro años, en que estuvo en peligro, y le salvó su robusta naturaleza, ayudado de una enérgica medicacion del doctor Robin.

El martes por la noche, asaltáronle los recuerdos de la primera juventud, y se puso á hablar de aquellos años tan felices cuanto remotos.

Hablando de las *Orientales*, interrumpióse de pronto para recitar con voz segura y sin omitir una sílaba un largo trozo de nuestro *Romancero*. «Y es que España, escribe á este propósito *Le Temps*, ha sido siempre el país predilecto del maestro que vivió allí durante una parte de su niñez,» é hizo, añadiremos nosotros, en el colegio de nobles los primeros estudios.

Los ataques duran próximamente un cuarto de hora. Vencida la crisis, el poeta recobra su buen ánimo.

Sus dos nietos, queridos, Jorge y Juana Hugo, no lo abandonan ni un momento. La niña, temblorosa, desencejada y exhausta de fatiga, no separa de su abuelo los ojos; Jorge, menos dueño de sí mismo, á cada minuto vuelve la cabeza, á fin de ocultar al enfermo el triste espectáculo de sus lágrimas.

Pero vengamos ahora con otras noticias relativas al gran poeta:

Sin enumerar sus triunfos, ni explicar su influencia y significacion en la historia de la humanidad, con solo decir que ha muerto, basta para lamentar tan sensible pérdida, porque las obras de este insigno escritor han sido tan admiradas, sus ovaciones tan universales y los años de su vida tan regateados y contados por sus contemporáneos, que no hace falta decir el mundo cuánto supone lo que acaba de perder.

Sin embargo, la inmortalidad de Victor Hugo no ha sufrido detrimento con su muerte.

Al escribir una breve necrología del célebre poeta no haremos más que refrescar la memoria de nuestros lectores acerca de sucesos que acaso tengan olvidados de puro sabidos.

Nació Victor Hugo en Besanzon el día 26 de febrero de 1802, de una familia cuyos timbres de nobleza se remontaban al año 1531. Su padre, que de voluntario en tiempo de la república llegó á general bajo el imperio, se distinguió siempre por su valor y brillantes servicios. Su madre, al contrario, había sido una *brigande* (sel-

ADOS

0

clase de  
res. So-

n sobres

opiar

1.

e esmera-

a superior

isco Seg-

vino.

elaborar

acion, por

e este pe-

le

un solo

los salva

dentadu-

la diarrea

os y los

ne remite

Madrid,

a, 4, bo-

uerias de

stellon y

ermiten-

as; cuarta-

se cu-

es pildo-

ndez Iz-

quito y sin

tas, y re-

correo.

y Sacra-

n y Va-

Se

scribe

en los

principales

centros y

librerías

de España

y Ultramar.

—Representante

en

Madrid.

Juan E. de Bona,

Progreso, 15.

tesores) vendéana, perseguida por mucho tiempo en el Bacage.

Con este doble origen, la infancia de Víctor Hugo pasó entre los recuerdos de una vida aventurera y poética, acompañando primero á su padre en las armadas imperiales, despues en París hácia los años 1805 y 1806, y luego en Italia, donde su padre, gobernador de la provincia de Avellino en Calabria, perseguía por entonces sin descanso al célebre bandido Fra-Diavolo.

Así recorrió Víctor Hugo en sus primeros años Florencia, Roma, Nápoles y otras poblaciones de Italia, volviendo á París en 1809.

Entonces comienza Víctor Hugo á estudiar seriamente bajo la direccion de un proscrito, el general Lahonie, y al lado de su madre y de la jóven que un dia habia de ser su esposa.

Comenzaba Víctor Hugo á estudiar las obras de Tácito, cuando su preceptor fué descubierto, preso y condenado á muerte por el gobierno imperial.

Este acontecimiento contribuyó con la educacion maternal, á desarrollar en el espíritu del niño ese fervor realista que inspiró las obras de su juventud.

Poco tiempo despues, en 1811, vino con su padre á España y pasó un año en el Seminario de Nobles, y Je vuelta á Francia, tuvo que ingresar contra su vocacion poética, en la Escuela Politécnica para dedicarse á la carrera militar.

Allí Víctor Hugo estudiaba matemáticas sin olvidar la poesía, y á los catorce años habia ya compuesto una tragedia aristotélica y dos piezas líricas de poco valor.

Estos ensayos del jóven poeta y el premio que poco despues adjudicó la academia á un trabajo de Víctor Hugo, decidieron á su padre á permitirle seguir la carrera literaria.

El sentimiento religioso y monárquico que inspiraba sus primeras composiciones, le grangeó la amistad de Chateaubriand y de otros literatos realistas entre los cuales era conocido por el *enfant sublime*.

Sin embargo, merced á los errores de la restauracion, Víctor Hugo fué ganando en liberalismo de dia en dia, y al mismo tiempo que abandonaba en sus obras los gastados moldes del antiguo clasicismo, y se manifestaba como un herexiarca literario al frente de varios adalides de la escuela romántica.

Su drama *Cronicell* es la primera experiencia de esta evolucion literaria, y el *Ultimo dia de un condenado*, *Hernani*, *El rey se divierte*, *Lucrecia Borgia* y *Maria Tudor*, son otras tantas obras donde el autor sabe presentar con la pujanza propia de su génio, la lucha perpétua de las pasiones y los sentimientos humanos.

Uno de los caracteres del génio de Víctor Hugo es la fecundidad. La oda, la cancion, la leyenda, la novela, el teatro, todas las formas le deben sus obras maestras. En *Las orientales* y en *Las hojas de otoño* ha restaurado la poesia lirica. En *La leyenda de los siglos* ha creado un género. En *Hernani* realizó una verdadera revolucion teatral. En *El último dia de un condenado*, fué socialista. En *Nuestra Señora de París* resucitó la Edad Media, y en *Los miserables* dió vida al siglo actual.

TESTAMENTO.

Segun telegramas de París el gran poeta declara en su testamento, que es poseedor de una fortuna de cuatro millones de francos, depositada en casa de Rotchild. Deja además acciones del Banco de Bélgica y terrenos.

Declara herederos á su hija Adela; de cincuenta años, demente, viuda de un oficial de la marina inglesa, que se casó durante el destierro, contra la voluntad de Víctor Hugo, quien solo desde hace algunos años la visitaba, y á Jorge y Juana, hijos de Mme. Lokroy, viuda de Carlos.

Encarga la fundacion de un Asilo que lleve su nombre; deja sus manuscritos al Estado, y declara que de su cadáver puede Francia disponer libremente.

SUS FUNERALES.

La avenida Víctor Hugo, donde está situada la casa que durante los últimos años de su vida habitó el génio de la poesia moderna, ha sido desde ayer, y continúa siéndolo ahora, objeto de piadosa peregrinacion.

La multitud que la puebla es tan compacta, que se hace difícil el tránsito por ella, de igual modo que por los boulevares.

Los vendedores circulan de un lado á otro, pregonando las biografias, los retratos, las medallas y los emblemas del muerto glorioso.

Los agentes bastan apenas á contener las interminables filas de personas que en todo el dia no han cesado de acudir á la casa mortuoria á inscribir sus nombres. Las dos mesas colocadas á la puerta son insuficientes para contener las listas.

Un canastillo colocado tambien á la puerta está literalmente lleno de tarjetas en que figuran los nombres de las más distinguidas familias de París. Con frecuencia llegan á la casa mortuoria coches cargados de flores.

Se ha nombrado un comité que se encargue de organizar los honores fúnebres que han de tributarse al cadáver de Víctor Hugo. Se cree que aquellos no se verificarán hasta el dia 29, á fin de dar tiempo á que lleguen á París las comisiones extranjeras.

El Arco de Triunfo estará cubierto de negro, y se convertirá en capilla ardiente durante tres dias.

La víspera del entierro se encenderán en él grandes fuegos, y á su alrededor se colocarán destacamentos de caballeria con antorchas.

Segun todas las probabilidades, el cadáver será enterrado en el panteon que la familia de Víctor Hugo posee en el cementerio del Pere Lachaise.

Habiendo dispuesto el ilustre finado, en una de las cláusulas de su testamento, que no se le embalsamara, por entender que esta operacion equivale á una profanacion del cuerpo, solo se han hecho ligeras infecciones de ácido fénico, á fin de que el cadáver pueda conservarse hasta el dia en que se verifique el entierro.

Ayer desfilaron por delante de la casa mortuoria numerosas diputaciones. Cada una de ellas deposita ante el cadáver del gran poeta magnificas coronas preparadas por las floristas más inteligentes de París.

La reunion del Directorio.

Terminó á una hora bastante avanzada de la tarde de ayer, porque el Sr. Becerra, que habia recibido el encargo de redactar las bases para la inteligencia con el partido liberal, hizo un trabajo muy extenso, cuya discusion llevó bastante tiempo, conviniendo por fin los individuos del Directorio en que era necesario reducir la fórmula, base de la conciliacion, á terminos más concretos.

Entonces el Sr. Montero Rios leyó otra fórmula que ya llevaba escrita, más concreta, que se compone de siete bases que, segun *El Liberal*, son las siguientes:

1.ª Quedan garantidos los derechos de reunion, asociacion y manifestacion, que podrán ejercer todos los ciudadanos sin más traba que las leyes de orden público.

2.ª Todos los ciudadanos que no estén incapacitados, siempre que tengan la mayor edad, podrán intervenir con su voto en las funciones políticas del Estado, sujetándose á la forma y procedimiento que determinen las leyes.

3.ª La soberanía de la nacion reside en las Córtes con el rey.

4.ª El Jurado conocerá de todos los delitos políticos y de los comunes que establezcan las leyes.

5.ª Queda garantido el ejercicio de todos cultos, y las asociaciones religiosas estarán sujetas á las mismas reglas de policia que las profanas.

6.ª La Constitucion no podrá modificarse más que en Córtes convocadas al efecto, no pudiendo ser disueltas mientras no cumplan el objeto para que fueron convocadas.

7.ª El Senado se compondrá de Senadores por derecho propio y electivos, y éstos se dividirán en vitalicios y temporales.

Artículo adicional. Esta ley de garantías no podrá modificarse más que por los medios que se exigen para la modificacion constitucional.»

En el fondo vienen á decir lo propio *El Imparcial* y *El Globo*, añadiendo estos detalles el primero:

«En esta fórmula nada se habla del matrimonio civil, porque parece que este asunto se llevará á las leyes civiles y penales, sobre lo cual existe acuerdo entre las distintas tendencias del partido liberal.

Más de dos horas y media duró la discusion de la fórmula del Sr. Montero Rios, sosteniéndola éste en un notable discurso, y haciendo observaciones el señor Lopez Dominguez.

Al fin del debate la fórmula quedó aceptada por unanimidad, acordándose presentarla en la reunion inmediata.

Debemos, por tanto, esperar á conocer el resultado de la próxima conferencia para formar un juicio definitivo, pues si bien se nota en la precedente fórmula un espíritu más transigente que el que se tenia en otras épocas, hay puntos que necesitan algun esclarecimiento, y además hay uno, el que se contrae á la indisolubilidad de las Córtes, mientras se hace la ley de reforma, que podria explicarse en circunstancias extraordinarias, como fueron, por ejemplo, las del 54; pero propenso á complicaciones en una época normal, y con todos aquellos peligros que surgen de vivir los partidos, aunque sea por poco tiempo, en medio de dos poderes desequilibrados.

\*\*\*

Despues de la breve reunion del Directorio izquierdista, celebrada para ultimar ciertos perfiles pendientes del domingo, comenzó la que debia celebrarse con los señores Sagasta, Martos, Alonso Martinez y Moret; comenzando esta sobre las tres de la tarde próximamente.

A las cinco y media terminó, diciéndose entonces que los señores Alonso Martinez y Montero Rios habian recibido plena autorizacion de sus compañeros para estudiar y redactar un proyecto que armonice, si es posible, las distintas tendencias manifestadas en el debate.

Hemos oido tambien que no se ha discutido sobre la fórmula del Sr. Montero Rios, que publican los periódicos con más ó ménos claridad, porque la fórmula no ha llegado á leerse; pero parece se ha discutido sobre sus principios y sobre su espíritu, notándose desde luego cierta divergencia sobre alguno de los principios, y más marcada aun en el procedimiento para su proclamacion; pues mientras los señores Martos, Lopez Dominguez, Montero Rios y Becerra, piden lo que convenido revista sentido constitucional, los señores Sagasta y Alonso Martinez creen que los principios basta con que se consignen en leyes orgánicas, sin tocar á la Constitucion, y además opinan que se concreten y definan bien los principios.

Es este punto, la discusion la han llevado principalmente los señores Martos y Alonso Martinez, notándose en todo el

desarrollo del debate estos perfiles: los señores Lopez Dominguez y Becerra son los más partidarios de que los principios concordados tengan carácter constitucional.

El Sr. Martos tambien lo desea, pero pone por delante de todo el resultado de los temperamentos de su escuela, se ha mostrado conciliador y tambien el señor Balaguer; y por último, el Sr. Moret se ha presentado favorable á la tendencia de los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Al fin, á propuesta del Sr. Sagasta, se acordó la autorizacion de que hemos hablado, conferida á los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, los cuales se proponen conferenciar.

Acta de la Seo.

Esto es un verdadero eecándalo, que ha irritado muchísimo á todas las personas imparciales, porque ahora resulta, por referencias oficiales, que en el escrutinio general fué el domingo proclamado el candidato ministerial Sr. Tort, por 83 votos de mayoría, contra el candidato de oposicion Sr. Boixtader, que como es público y notorio ha vencido por considerable número de votos.

Lo que haya pasado en la Seo el domingo, no se sabe con precision, pero se dice que se concentró la Guardia civil, y que ha llegado á proclamarse hasta el estado de sitio.

Lo del estado de sitio es verdad, porque en Gracia y Justicia se ha recibido ayer mañana un telegrama del presidente de aquella Audiencia, diciendo que por graves desórdenes ha resignado la autoridad civil el mando en la militar.

Se dice, aparte de esto, que irritadas las pasiones del vecindario de la Seo, contra el candidato ministerial, por los amañones que se venian perpetrando, aquel tuvo que fugarse de la posada donde se hallaba, cargando entonces la furia del pueblo contra el posadero: se ha llegado á decir tambien que el pueblo habia hecho justicia sumaria en el candidato ministerial, (que lo habia ahorcado de un árbol) pero esto lo tenemos por inexacto.

Pero si nos parece verosimil que las pasiones se hayan desbordado, porque ya aquel distrito, cuando las elecciones primeras de estas Córtes, vió con escándalo que se proclamara al Sr. Porrúa, y porque ahora, sin temor ninguno á la conciencia pública ni á la voluntad manifesta del país, se ha querido sacar adelante un candidato cuenero, apelando á los tristes recursos ordinarios, y además mandando quince dias antes de la eleccion el delegado del Gobierno que habia en Figueras á la Seo, y por último, coronando toda esta obra con la concentracion de la fuerza pública y la proclamacion del estado de sitio.

Hé aquí las consecuencias de una política electoral, preparada solo á producir escándalos, violencias y desastres.

La situacion del Papa.

Telegrafian de Viena al *Tageblatt* de Berlin, que el cardenal Jacobini tiene intencion de dirigir una circular á los nuncios de Su Santidad en los países católicos, á fin de llamar la atencion de los gobiernos sobre la situacion del Papa, añadiendo que esta circular será expedida con ocasion del Congreso internacional de libre-pensadores, que debe tener lugar en Roma el 30 de mayo. Segun el corresponsal del periódico alemán, el cardenal Jacobini declarará formalmente que el Papa está dispuesto á abandonar á Roma.

El Consejo...  
tes acordó p...  
que el Dr. ...  
inoculacion...  
una comision...  
estudiarlo y...

El Sr. Ro...  
habiéndose...  
la eficacia d...  
Ferran, el...  
comision, la...  
menta á Val...  
que emita es...  
tudío de la A...

Los médic...  
tros científico...  
cedimiento d...  
del Dr. Ferr...  
de gratificac...  
por disposic...  
bernacion, ...  
el más ligero...  
bando por p...  
sus experim...

Así lo dice...  
Asegúrase...  
marche á Ve...  
cos que ha d...  
del doctor F...  
la Academia...  
támen.

El Sr. Fer...  
el Ministro d...

Crónica

El agua...  
bebe en esta...  
recuir todas...  
convenientes...  
cula por el se...  
tir un súcio...  
posicion se c...  
de se arrojar...  
cindario que...  
meters que...  
aguas. Vari...  
atencion de l...  
lar, pero hoy...  
tancias que n...  
ta la estacion...  
que no tiene...  
que no se po...  
vital interés

El año p...  
de sanidad d...  
génicas ante...  
por el cólera...  
servó que el...  
minuir la m...  
ordinarias.

No obstant...  
la salud públi...  
llos consejos...  
ligro que ho...  
por la *enfer...*  
reproducido...  
acuerdos de...  
precarver po...  
ren la salud

Llamamos...  
del Goberna...

Sr. Gober...  
de los puebl...  
muere una c...  
po sin enterr...  
un espectácl...  
infeccion que...  
ca. ¿Por qué...  
los alcaldes p...

Como de...  
res intercep...  
de alfalfa. L...  
blecimientos...  
seantes si no...  
romperse la...  
brero. Turba...

## El Dr. Ferran.

El Consejo de Sanidad reunido el martes acordó por 12 votos contra 9 prohibir que el Dr. Ferran prosiga aplicando su inoculación anticólera hasta tanto que una comisión científica pase á Valencia á estudiarlo y emita despues su parecer.

El Sr. Romero Robledo declara que, habiéndose suscitado algunas dudas sobre la eficacia de las vacunaciones del doctor Ferran, el Gobierno ha nombrado una comisión, la cual marchará inmediatamente á Valencia. Añade que el informe que emita esta comisión se someterá al estudio de la Academia de Medicina.

Los médicos comisionados por los centros científicos que van á observar el procedimiento de la inoculación anti-cólera del Dr. Ferran, llevan 250 pesetas diarias de gratificación y gastos de viaje pagados, por disposición del Sr. Ministro de la Gobernación, que se ha resistido á conceder el más ligero auxilio al Sr. Ferran, acabando por prohibirle la continuación de sus experimentos.

Así lo dice *El Liberal*.

Asegúrase que se ha desistido de que marche á Valencia la comisión de médicos que ha de estudiar los experimentos del doctor Ferrán, porque se espera que la Academia de Medicina emita su dictamen.

El Sr. Ferrán ha conferenciado hoy con el Ministro de Estado.

## Crónica local y general.

El agua de las cisternas que se bebe en esta ciudad creemos que no debe reunir todas las condiciones de salubridad convenientes si se tiene en cuenta que circula por el *sequiól* don te además de existir un súpico légamo y plantas en descomposición se convierte en un vertedero donde se arrojan porquerías si no por el vecindario que lo rodea, por los muchos *fematers* que por allí juegan y ensucian las aguas. Varias veces hemos llamado la atención de la autoridad sobre el particular, pero hoy, dadas las especiales circunstancias que nos rodean y teniendo en cuenta la estación porque pasamos, creemos que no tiene escusa de ningún género el que no se ponga remedio á un abuso de vital interés para la salud de los vecinos.

El año pasado la junta provincial de sanidad dictó las oportunas medidas higiénicas ante el peligro de ser invadidos por el cólera. En su consecuencia se observó que ellas bastaron hasta para disminuir la mortalidad en las enfermedades ordinarias.

No obstante tan lisongero resultado para la salud pública, han caído en desuso aquellos consejos higiénicos y á pesar del peligro que hoy corremos de ser invadidos por la *enfermedad sospechosa* ni se han reproducido para su cumplimiento los acuerdos de la junta ni se hace nada para precaver posibles contingencias que alteren la salud de los pueblos.

Llamamos aun con tiempo la atención del Gobernador.

**Sr. Gobernador: en la mayor parte** de los pueblos de la provincia cuando se muere una caballería se la deja en el campo sin enterrar y esto produce además de un espectáculo nauseabundo un foco de infección que puede alterar la salud pública. ¿Por qué no dirige V. S. una orden á los alcaldes para que se evite dicho abuso?

Como de costumbre siguen las *aceras* interceptadas por grandes depósitos de alfalfa. Las cortinas de algunos establecimientos impiden el paso de los transeúntes si no quieren correr el peligro de romperse la cabeza ó quedarse sin sombrero. Turbas de rapaces chillan y alborotan por las calles ó se entregan á juegos peligrosos que molestan y ofenden al vecindario. Los carruages corren desbocados por las calles. Los coches-diligencias llevan doble número de asientos de los que les corresponde. En las tabernas en vez de vino se vende un líquido que si se analizase de seguro daría lugar á que la autoridad tomara medidas severas contra los especuladores. Frutas verdes ó pasadas se espandan en el mercado á ciencia y paciencia de todo el mundo, y en una palabra aquí no hay ni bandos de buen gobierno, ni policía sanitaria, estamos como en el peor villorio, abandonados completamente y donde cada uno hace lo que le dá la gana siquier se comprometa la salud y el verdadero orden. Y en esta dulce anarquía todos comprenden que no es con *alcaldes electorales hasta cierto punto* como se remediarán tantos males. Todo esto sin embargo tendría una compensación si viviendo á la antigua no pagásemos á la moderna.

Ha llegado á esta capital procedente de Torreblanca donde ha pasado algunos días nuestro amigo el Sr. Calvo.

Vuelven á quejarse los propietarios de que ven talados sus campos y despojados de sus frutos por los muchos rateros que invaden nuestra huerta.

Estos días en el huerto que posee nuestro director á la salida de San Francisco han robado nísperos, limones y naranjas, quedando como huella de los ladrones varias ramas desgojadas. A continuar así las cosas habrá que coger la escopeta y constituirse uno en guardia de la propiedad rural.

Lo que pasa es por demás escandaloso.

Han sido destinados: el teniente de carabineros D. Santiago Guerra Nuñez á la comandancia de Valencia; el de igual graduación D. Emilio Malero Carrero á la de Castellón y el alférez D. Eduardo del Corral á la de Alicante.

Por la superioridad se han concedido veinte días de licencia al capitán de la comandancia de carabineros de Castellón, D. Juan Alvarez Eymar.

Con el título de «El palacio en que vive la Patti», describe un periódico de los Estados Unidos el vagón que ocupa la célebre cantatriz en sus viajes. Lo primero que se vé al entrar en el vagón es un armario alacena con objetos de China, plata labrada, cristal tallado, lamparitas de espíritu de vino y azúcar. A la izquierda de esta especie de recibidor hay un cuarto de espera. Al otro lado se encuentra la sala de conversacion que coge toda la anchura del vehículo y se halla ricamente decorada. Es de madera de amaranillo—según dice el periódico del que sacamos la noticia—de un color algo más oscuro que el cedro y de una tinta purpúrea. El piano tiene el monograma de la artista en madera tallada. Las paredes de la sala van tapizadas de cuero con relieve y con plafanes y adornos de latón, imitando labor repujada, de muy hermosos dibujos. Las ventanillas tienen cristales primorosamente grabados y las lamparas que penden del techo son de metal dorado. Adornan además las paredes dos finas pinturas al óleo sobre asuntos en que figura cupido. El mobiliario se halla tapizado de raso azul con flores bordadas en oro y lo constituyen un diván, sillones y sillas, además de unos cómodos balcones de bambú y una mesa de madera de amaranillo en el centro del compartimiento. Aparte de esta sala tiene el vagón otro compartimiento destinado a dormitorio de la Patti y está elegantemente decorado con muebles y colgaduras de raso color de crema, con dibujos bordados y el monograma de la artista en varios puntos.

En la noche del sábado, víctima de aguda enfermedad, falleció D. Félix Breva Peyrolon, persona muy querida en ésta. R. I. P.

Parece que cunden los secuestradores en esta ciudad. Hace pocos días recibió una persona un anónimo, en el que se le exigían 2,500 pesetas, amenazándole con asesinarle sino depositaba toda la cantidad en el sitio que se le designaba.

Segun nuestras noticias, en Barracas ha mordido un perro rabioso á un guardia civil, encontrándose éste en gravísimo estado.

Anteayer pereció ahogado en una acequia de este término, un niño de dos años.

En la iglesia de Santa Clara continúan los solemnes ejercicios que los alumnos del colegio tributan á la Santísima Virgen. El domingo á las siete de la mañana habrá misa de Comunión general y á las ocho será la última función con sermón y despues solemne despedida.

El próximo domingo, día 31 de mayo, á las siete de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel, misa de Comunión general acompañada de armonium y letrillas.

A las diez y media la solemne en honor de la Santísima Trinidad, y por la tarde á las tres, exposición y solemnisima función, como último día del mes de las flores, en obsequio de la Purísima Virgen.

Segun nuestras noticias, está encargado de publicar las glorias de la Beatísima Trinidad el Pbro. D. Juan de Dios Rubio, vicario de la citada iglesia; y del sermón de despedida por la tarde, el conocido orador, Sr. D. Ramon Roig, Pbro. Capellan del Santo Hospital.

Dichos actos prometen estar concurridos.

A las dos de la tarde de anteayer pereció ahogado un niño de seis años, en el trozo de acequia comprendido entre el portal del mar y las *doberias*.

En Nules ha ocurrido una sensible desgracia. Un jornalero que bebió agua el 17 del actual en una acequia en la que se habia echado «torvisco ó matapoll», con el objeto de matar los peces, murió á las pocas horas.

El juez de aquel distrito, D. Fernando Bosch, con la actividad que le es peculiar, instruyó las diligencias necesarias en averiguación de los autores de la «matapollada», con tan feliz éxito, segun se nos asegura, que se han descubierto todos ellos, algunos de los cuales están en las cárceles de dicha villa. Se ha practicado la autopsia, depositándose las vísceras del cadáver en varios frascos que han sido lacrados y sellados.

El magistrado de esta audiencia, don Teodosio Pinazo, ha sido designado, á virtud de orden del Sr. Presidente de la de Valencia, magistrado auxiliar de la de San Mateo, en lo que no existe más que uno por hallarse el otro en comisión en Madrid desde hace seis meses, y además estar vacante el cargo de Presidente.

¿En qué consiste que los señores magistrados propietarios pasan tanto tiempo en comisiones?

Bonita manera de administrar justicia.

Y cómoda de ganar el sueldo. Parece que la Audiencia de San Mateo pronto quedará inscrita en el libro de los difuntos.

De «La Plana.» Decíamos en el número anterior: «Señor alcalde del Rey.

«¿Es cierto que al constituirse la audiencia de lo criminal de esta ciudad, en 2 de enero de 1883, el ayuntamiento entregó el

local que hoy ocupa aquella provisto de todo el mobiliario que se consideró de necesidad?

«Es cierto que á pesar de existir aun todo el mobiliario que el ayuntamiento entregó, se está comprando otro nuevo para la instalación de la audiencia en el edificio nuevo de la calle de Salinas sin que las cinco ó seis mil pesetas á que ascenderá todo él, estén consignadas en ninguna partida del presupuesto?»

El Sr. Alcalde no contesta y.... no preguntamos más.

Si no estamos equivocados, existen consignadas en el presupuesto de Gracia y Justicia dos mil pesetas anuales, para gastos del material de la audiencia de esta ciudad, además de la partida de gasto de representación.

Muchos conservadores cosieros piden la vacunación fusionista. Es que huelen al cadáver ministerial.

Al lazareto.

No hace mucho publicamos los principales párrafos de una circular que el Gobernador civil publicó en el *Boletín oficial* acerca del abuso cometido por algunos ayuntamientos arrendando las yerbas de los particulares.

Al efecto citamos el pueblo de Cabanes como uno de los comprendidos en tal caso y citamos hasta algunos artículos de las ordenanzas de aquella localidad donde se preceptuaba semejante abuso.

Pues bien, nada se ha resuelto aun acerca del particular por el Gobierno de provincia y nuevamente llamamos la atención del Sr. Gobernador para que se digno resolver pronto y con arreglo á las justas y legales prescripciones de su circular el expediente que mandó instruir y que interesa vivamente á los propietarios que ven atropellados sus campos y á la agricultura en decadencia por siniestros ó inundaciones.

Segun se nos ha dicho, el sábado por la mañana fué herido en su casa el señor Galofre, empresario de quintos, por un compañero suyo.

En breve se anunciará la subasta para la construcción del edificio destinado a cárceles de este partido judicial, cuyo proyecto ha sido aprobado por la dirección de obras públicas.

En la calle de la Magdalena riñeron anteayer dos mujeres, resultando una de ellas con varias heridas en la cara y en el brazo.

Las contentientes han ingresado en la cárcel.

Dicen de Valencia: «Sigue mejorando notablemente la salud pública en esta provincia, á pesar de los absurdos rumores que hacen correr los alarmistas. Además, se ha observado que en los pueblos afectados de la enfermedad sospechosa no se ha registrado caso alguno entre los individuos que beben agua hervida, como aconsejan todas las juntas de Sanidad.»

Hemos recibido el número 243 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

## ARRIENDO

de un molino harinero llamado *Darrer*, situado en este término, partida de Ramell.

Del precio y condiciones enterará su dueño, que habita en esta ciudad, calle del Medio, 130.

## CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gote, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**GUIA CONSULTIVA**  
**INDICADOR GENERAL**  
**DE BARCELONA**  
y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban  
**por D. L. R. LEON**  
Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.  
Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

**IMPRESA**  
DE  
**FRANCISCO SEGARRA**  
Medio, n.º 51, Castellón

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.  
Economía en libros rayados y de contabilidad.

### A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Daran razon en la imprenta de este periódico.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

**CALENTURAS** intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugas infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellón y Valencia y España.

### PRENSAS PARA COPIAR

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellón.

## La primera suerte de 500,000 Marcos Imperiales 2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500. Además del citado premio principal de **2 millones 500,000 rs.**, han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500,000 rs. = 1.500,000 rs.	5 de 100,000 rs. = 500,000 rs.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	3 de 75,000 » = 225,000 »
2 de 500,000 » = 1.000,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 450,000 » = 450,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
1 de 400,000 » = 400,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
2 de 350,000 » = 700,000 »	253 de 10,000 » = 2.530,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	512 de 5,000 » = 2.560,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	818 de 2,500 » = 2.045,000 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además 48,710 premios de reales **1,000, 750, 725, 620, 500**, etc., etc., por el importe total de **49 millones 402,250 rs.**, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras plazas de España, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

**30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos; y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo; de manera, que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente, y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 34 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á los interesados. Mi casa, encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar en España varios de los premios mayores; es decir, **1.250,000 rs.—920,000 rs.—910,000 rs.**—muchos de **500,000 rs.—250,000 rs.**, etc., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. Todos lo que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**8 DE JUNIO**

Todos los pedidos se harán directamente á la casa expendedora principal de **J. DAMMANN**, en Hamburgo (Alemania del Norte).

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas de los puntos más lejanos de España.

Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

AÑO V

V

de una casa de la Trinita Darán razon este periódico Otra casa Don Jaime na 20.

Se

aceite de clase, á pre Calle de rán razon.

ES

El Gobierno esto se vá, vadores, á la luz de lo manos. Y conciencia pública que do el país la arbitraria, cada dia cr un atropello tad del ci cuede por que tiempos de barro.

Saben qu dian cómo

Pregunta voz pública antiguo y aquel á qu la revolucio nasteis con cuyo poder tros falsos tad, cometi la autoridad servadores están aun vuestras ga Sagasta! ¡vi

En el G en la Dipu miento, en ria, por tod provecho p llas, destina lia, satisfad tra vanidad bais hacien titud ridicu raban con mo desden. ¿Por qué Sagasta?

Sin el na ros y modes tra vida, en mientos pr ni por reco cas, se hub cida, sin e inmerecido